

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 50 Fecha Estado: 02/05/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302120220012200	Verbal	CLARA KATHERINE FIGUERA ARMAS	TAX COOPEBOMBAS	Auto reconoce personería ANDRÉS FELIPE AGUILAR AGUILAR- REQUIERE PARTE DEMANDANTE	30/04/2024		
05001310302120230010500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	VICTOR ALFONSO GIRALDO SANCEHZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENAR EL REMATE DE LOS BIENES QUE EVENTUALMENTE SE LLEGUEN A EMBARGAR, PREVIO SECUESTRO Y AVALÚO- CONDENAR EN COSTAS AL DEMANDADO- SE ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO- UNA VEZ EN FIRME LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN PARA LO DE SU COMPETENCIA.	30/04/2024		
05001310302120230038300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JULIAN MAURICIO PEREZ HENAO	Auto cumplase lo resuelto por el superior QUE REVOCÓ EL AUTO QUE FUE OBJETO DE APELACIÓN - INADMITE DEMANDA - CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO	30/04/2024		
05001310302120230045600	Ejecutivo Singular	JHANET PATRICIA CARVAJAL OSORNO	CARLOS ARTURO ZULUAGA LONDOÑO	Auto requiere EJECUTANTE PARA LA CITACIÓN DE ACREEDOR HIPOTECARIO - INCORPORA - ORDENA COMISIONAR	30/04/2024		
05001310302120240001400	Verbal	SANDRA PATRICIA ARIAS GÓMEZ	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto pone en conocimiento QUE PREVIO A DAR TRÁMITE A LA CONTESTACIÓN SE DEBE APORTAR CERTIFICADO - NO RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO JUAN CAMILO ARANGO RIOS - REQUIERE PARTE INTERESADA	30/04/2024		
05001310302120240002000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	EDISON STEVEN LOPEZ HERRERA	Auto requiere CÁMARA DE COMERCIO	30/04/2024		
05001310302120240002100	Ejecutivo Conexo	MARIA DIOSELINA HENAO ZAPATA	UNE EPM TELECOMUNICACIONES	Auto reconoce personería AL ABOGADO FARIEL ENRIQUE MORALES PERTUZ - TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA - REQUIERE PREVIO TRÁMITE SOLICITUD	30/04/2024		

ESTADO No. 50		Fecha Estado: 02/05/2024				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302120240012500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	YOLANDA LILIA OCHOA OYOLA	Auto inadmite demanda CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSNAR SO PENA DE RECHAZO - RECONOCE PERSONERIA A LA ABOGADA DANYELA REYES GONZÁLEZ	30/04/2024		
05001310302120240012800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	HENRY ALEXANDER PARRADO MELO	Auto inadmite demanda CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO - RECONOCE PERSONERIA A LA ABOGADA DANYELA REYES GONZÁLEZ	30/04/2024		
05001310302120240014600	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO MUÑOZ VALDERRAMA	GABRIEL JAIME GUZMAN MURILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo PAGO - DECRETA MEDIDAS - RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO SANTIAGO BAENA GALLEGO	30/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/05/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ
SECRETARIO (A)